



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0031689/2012

VISTO:

El pedido formulado por la alumna Virginia TURLETTO (DNI 33.881.273), por el cual solicita se le reconozca la asignatura Inmunología General de la carrera de Farmacia con las asignaturas Inmunología General, Inmunología Aplicada, Inmunoneuroendocrinología e Inmunopatología de la carrera de Bioquímica;

ATENTO:

A lo adjuntado por el Área Enseñanza, fs. 2/4;

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, fs. 5;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

RESUELVE:

Artículo 1º: No reconocer a la alumna Virginia TURLETTO (DNI 33.881.273) la asignatura Inmunología General de la carrera de Farmacia, teniendo en cuentas las opiniones vertidas previamente por los profesores responsables.-

Artículo 2: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO
DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, A LOS
VEINTIDOS DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DOCE.-**

RESOLUCIÓN N°

595

Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC